ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE AMBIENTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 AL 31 DE ENERO DE 2025

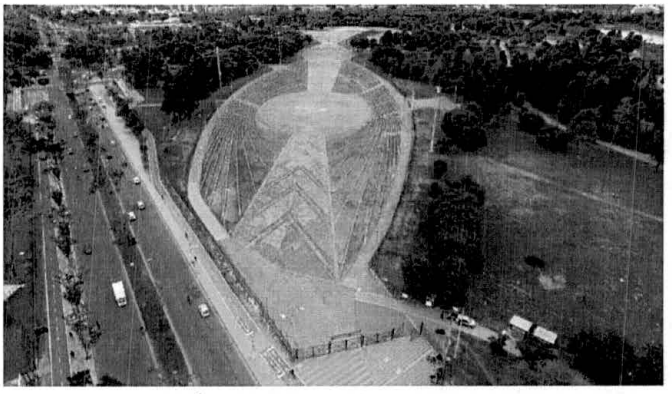


TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Sindy Natali Espinosa Sierra	Especialista Ambiental Inter	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

FEBRERO 2025 / BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2025.03.31 15:16:39 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

LISTA DE CHEQUEO INFORME INTERVENTORÍA
COMPONENTE AMBIENTAL
ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Contrato N.	IDRD-SG-4310-2024	*Parque:*	*Metropolitano SIMON BOLIVAR*		
Objeto contractual:	Realizar la interventoria técnica, administrativa , contable, financiera, ambiental, sst y jurídica a los estudios y diseños de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del parque metropolitano SIMON BOLIVAR en la Localidad de Teusaquillo				
Supervisión:	Arnol Fernan Romero Pedraza	N° Radicado:	correo electrónico 4-03-25	N° Informe: 01	N° Revisión 02
Apoyo a Supervisión:	Walter Tarcicio Acosta Barreto	Revisa:	Walter Tarcicio Acosta Barreto		
Periodo del Informe:	Entre: 15-ene.-25 al 31-ene.-25	Fecha Revisión:	miércoles, 5 de marzo de 2025		

DOCUMENTO	%Cumplimiento N/A	0%	50%	100%	OBSERVACIONES
ESTADO CONTRACTUAL Y DE GESTIÓN					
Descripción del estado de los contratos (obra e interventoria) Se solicita incluir datos contractuales vigentes y el estado de las pólizas * **Suspensiones**, consecutivo y plazo de suspensión * **Adiciones**, consecutivo y valor de la adición * **Prorrogas**, consecutivo y Plazo de adición * Gestión de incumplimientos (si aplica)					PLAZO DE EJECUCIÓN PROYECTO Fecha de inicio:15-01-2025 Fecha Final:15-08-2025 Plazo Actual: 7 meses Ejecutor: MC Arquitectos Interventoría: Soliun SAS
Descripción tácita de la aprobación del informe mensual del contratista de obra, el cual deberá relacionar el número del radicado, nombre del informe, folios, número de anexos que revisó, validó y aprobó. (Anexar la aprobación).				x	En Informe Ambiental No 1 presentado ante el IDRD el 10-02-25 con Radicado IDRD No 20252100047682 por la firma Intreventora SOLIUN SAS,el cual no fue aprobado en primera instancia. Las observaciones al mismo , fueron remitidas mediante Correo Electrónico a la Intreventoría el día 24 -02-25 y reiterado mediante correo electrónico el dia 27 de Febrero a la Dirección de la Interventoría. Mediante Correo Electrónico remitido por la Interventoría el 4-03-25, se atendieron las observaciones realizadas por el apoyo a la Supervisión.
Actividades ejecutadas en el periodo Descripción de actividades ejecutadas en el periodo (contratista consultor e interventoría) en cumplimiento de obligaciones ambientales.				x	Las actividades realizadas por la Interventoría corresponden a: . Revisión y Aprobación del Informe presentado por la Consultoría. . Realización de Reuniones. . Consulta a entidades. . Gestión del Riesgo.
SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES					
Seguimiento a las determinantes ambientales o requerimientos de diseño, expedidas por la autoridad ambiental. (cuando aplique).	x				Para el presente periodo, no se recibió respuesta a la consulta sobre le determinantes ambientales , realizadas a la Secretaría Distrital de Ambiente
Cuadro de seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	x				Para el presente periodo, no se realizaron solicitudes y permisos ambientales , ante la Secretaría Distrital de Ambiente
Cuadro de seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.	x				Para el presente periodo, no se realizaron solicitudes y permisos ambientales , ante la Secretaría Distrital de Ambiente
Cumplimiento al balance de áreas establecido en el Plan Director o en el instrumento de planeación que aplique.	x				
Diseño de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible.	x				
Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.	x				
Análisis específico de la gestión del riesgo de desastres o Plan de Gestión de Riesgos de las entidades Públicas y Privadas. (Según aplique).	x				
Descripción de actividades del componente ambiental en el marco de las metodologías de ensayos in situ. (Geotécnica, suelos entre otros)	x				

Elaboración de Documento Técnico de Soporte y certificación de reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible. (Según aplique)	x					
PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN						
Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición - PMARCD. Anexo I - Resolución 1257 de 2021. revisado y aprobado.	x					
Presupuesto de costos de tratamientos y disposición de RCD de la obra.	x					
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - PMA						
Caracterización ambiental del área de influencia.	x					
Descripción de las actividades del proyecto.	x					
Identificación de aspectos e impactos ambientales.	x					
Evaluación de impactos ambientales.	x					
Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos.	x					
Manejo de RESPEL. (cuando aplique)	x					
Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique)	x					
Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique)	x					
Manejo de residuos sólidos convencionales.	x					
Manejo de residuos sólidos de características diferenciadas.	x					
Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique)	x					
Otras fichas.	x					
Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique)	x					
REGISTRO FOTOGRÁFICO, IMÁGENES O PLANOS						
Implementación diseño paisajístico.	x					
Pruebas in situ; suelos, geotecnia, entre otras.	x					
Visitas de autoridades o entidades competentes.	x					
Otros.	x					

ANEXOS (Copias y Originales)

Documentos incluidos en documento objeto de la presente revisión:

Informe - Correos Electrónicos - Archivos

OBSERVACIONES GENERALES

El informe presentado, *cumple X o no cumple* ___ con los parámetros descritos en los documentos del pliego de condiciones y la norma vigente.

Walter Acosta Barreto
Apoyo a la Supervisión

VoBo :

CONTENIDO

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5
2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5
2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5
2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 5
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 5
3. OBJETIVOS 6
4. LOCALIZACIÓN 6
5. APROBACIÓN INFORME MENSUAL CONSULTOR 9
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 9
6.1. REVISIÓN Y APROBACIÓN INFORME CONSULTORÍA 9
6.2. PARTICIPACIÓN DE REUNIONES 10
6.3. CONSULTA A ENTIDADES 11
6.4. DESARROLLO DE PRODUCTOS CONTRACTUALES 11
6.5. DETERMINANTES AMBIENTALES 12
6.6. PERMISOS AMBIENTALES 12
6.7. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES 12
6.8. DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA 12
6.8.1. COMPONENTE FORESTAL 12
6.8.2. COMPONENTE FAUNA 12
6.9. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ARBOLADO URBANO – SIGAU 13
6.10. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR 13
6.11. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE 13
6.12. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA. 13
6.13. PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS 13
6.14. GESTIÓN DEL RIESGO 13
6.15. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS) 14
6.16. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PGRCD 14
6.17. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA 15
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría
Anexo 2: Acta de Recorrido
Anexo 3: Oficio SDA
Anexo 4: Informe Componente Fauna
Anexo 5: Informe Componente Forestal
Anexo 6: Trazabilidad HVs

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"EALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✓ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del contrato de consultoría.
- ✓ Compilar los resultados obtenidos durante el periodo objeto de reporte relacionados con los productos entregados por parte del consultor de cara al cumplimiento de los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
- ✓ Presentar la trazabilidad del estado de cumplimiento de los entregables para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos durante el desarrollo del objeto contractual de la consultoría según programación.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089 en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar

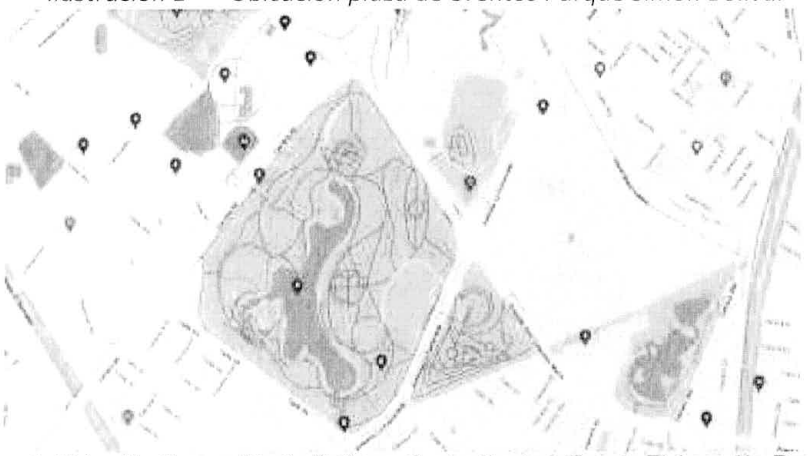


Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)

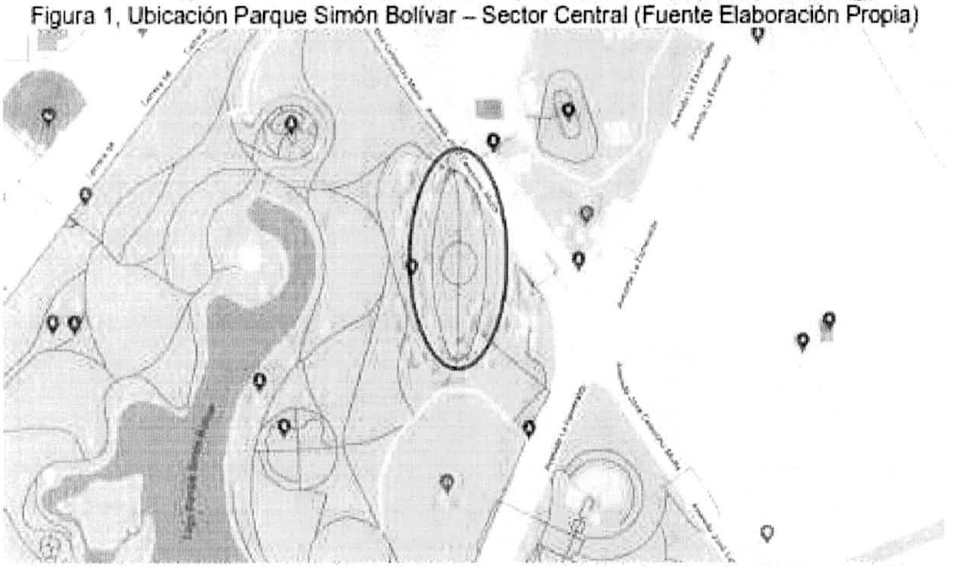
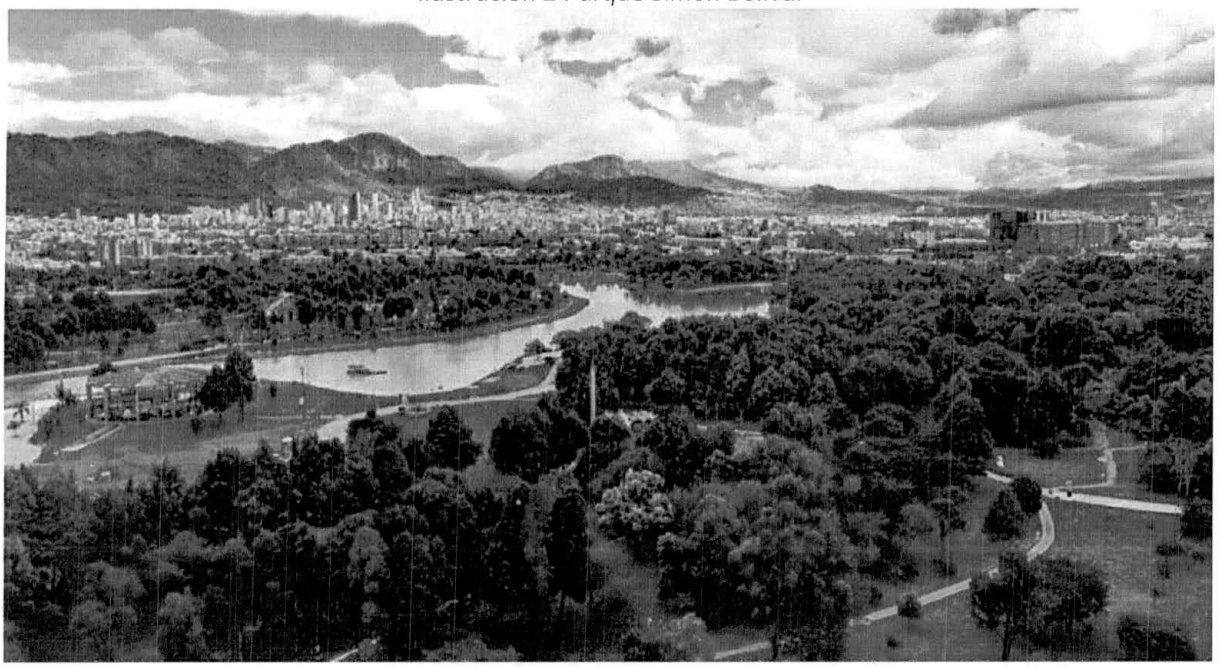


Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Fuente: Estudios previos

Ilustración 2 Parque Simón Bolívar



Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.

Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar



Fuente: Propia

5. APROBACIÓN INFORME MENSUAL CONSULTOR

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo objeto de reporte (del 15 al 31 de enero de 2025) se desarrollaron las siguientes actividades. Se aclara que, se realizaron las actividades de cara a la etapa de inicio de contrato:

6.1. Revisión y aprobación informe consultoría

A la fecha de corte del presente informe el informe de la consultoría no se encuentra aprobado. En el (ANEXO 1) del presente informe se adjunta el soporte de revisión.

6.2. Gestión de revisión de hojas de vida

Durante el periodo objeto de reporte (del 15 al 31 de enero 2025), se realizo la revisión de las hojas de vida emitidas por el consultor para las disciplinas ambiental, forestal, biólogo y riesgos. A través del comunicado IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría del 28-01-25 se emitieron observaciones frente a la revisión realizada. En el **(ANEXO 6)** se adjuntan los soportes correspondientes.

6.3. Participación de Reuniones

Durante el periodo objeto de reporte se participó en la reunión convocada por el IDRD en el Parque Simón Bolívar, durante la cual se cumplieron los siguientes objetivos:

- Presentación de los equipos de profesionales de la entidad contratante, la consultoría y la interventoría.
- Reconocimiento del polígono objeto de estudios y diseños
- Contextualización del contrato e identificación de necesidades de diseño impartidas por el IDRD.

La reunión se llevó a cabo el día 15 de enero de 2025. En el (ANEXO 2) del presente informe se adjunta el acta de reunión.

Ilustración 4 Participación Recorrido



Fuente: Propia

6.4. Consulta a Entidades

Durante el periodo objeto de reporte (del 15 al 31 de enero de 2025) el consultor gestiono la siguiente correspondencia:

Tabla 1 Correspondencia enviada y Recibida

Consecutivo	Fecha	Entidad	Asunto
MCA023G-2025-2502PSB-004G	20-01-2025	SDA	**Solicitud De Normativa Vigente**

Fuente: SOLIUN SAS

En el **(ANEXO 3)** del presente informe se adjunta la correspondencia anteriormente mencionada.

6.5. Desarrollo De Productos Contractuales

Como producto final del desarrollo del objeto contractual del contrato, para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos, el consultor deberá realizar la entrega de los siguientes documentos:

- Plan de Manejo Ambiental – PMA.
- Programa de Manejo Ambiental de Construcción y Demolición - PMA de RCD, el cual deberá contener los anexos establecidos en el Decreto 507 de 2023 o la normativa que aplique.
- Acta de paisajismo suscrita por las entidades Distritales: Se deberá entregar plano del diseño, memorias de cuantificación, balance de áreas, de acuerdo con el instrumento de planeación que le aplique. Además de la ingeniería de detalle y memorias de la (s) tipología (s) SUDS de conformidad con lo establecido en el Decreto 0555 de 2021.
- Presentación de la memoria técnica al programa Bogotá Construcción Sostenible y obtención del pre reconocimiento del programa.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas.
- Informes mensuales ambientales: El contratista deberá entregar los informes mensuales a la interventoría, para su revisión y aprobación, adoptando los lineamientos establecidos por el IDRD para validar su cumplimiento.
- Lista de verificación *"Requerimientos ambientales"*, donde se valide la incorporación de los criterios ambientales de Ecourbanismo.
- Informe final ambiental: El contratista deberá entregar un informe final a la interventoría, para su revisión y aprobación una vez terminada la ejecución contractual.

Se aclara que, durante el periodo objeto de reporte la consultoría no presento entregables para ser revisados por parte de la interventoría

6.6. DETERMINANTES AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.7. PERMISOS AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte.

Tabla 2 Permisos Ambientales

TIPO (autorización, permiso trámite o registro)	Entidad Competente	Estado
Autorización Tratamientos Silviculturales	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Inscripción Programa Bogotá Construcción Sostenible	Secretaría Distrital de Ambiente	No aplica para el periodo objeto de reporte.
Acta WR	Jardín Botánico de Bogotá	No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.8. PAGOS PARA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y/O TRÁMITES AMBIENTALES

No aplica para el periodo objeto de reporte

6.9. DIAGNÓSTICO DE FLORA Y FAUNA

6.9.1. Componente Forestal

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.9.2. Componente Fauna

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.10. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL ARBOLADO URBANO – SIGAU

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.11. BALANCE DE ÁREAS SEGÚN PLAN DIRECTOR

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.12. DISEÑO DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLE

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.13. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAISAJISMO CON JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - JBB Y SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA.

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.14. PROVEEDORES DE MATERIALES PÉTREOS

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.15. GESTIÓN DEL RIESGO

a. Acompañamiento a visita inicial

Durante el periodo en mención, se realizó el acompañamiento a la visita inicial en la zona de intervención, con el objetivo de recoger las recomendaciones correspondientes a las expectativas de diseño. Dichas recomendaciones deberán ser integradas en el desarrollo de las actividades del proyecto, alineadas con los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

b. Verificación y Seguimiento a Consultas a Entidades

Se efectuó la verificación y el seguimiento al cumplimiento de las consultas realizadas a las entidades pertinentes, con énfasis en la radicación de la solicitud ante el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) el pasado 20 de enero de 2025.

c. Recomendaciones para el Próximo Periodo

Se identificó la necesidad de complementar la consulta enviada al IDIGER, con el fin de fortalecer el desarrollo del componente de Conocimiento del Riesgo en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD). La solicitud inicial se realizó de manera general, por lo que se recomienda que, según la respuesta obtenida, se envíe una consulta detallada que incluya al menos los siguientes aspectos:

- Concepto de riesgo conforme a la normatividad vigente.
- Información sobre la atención de emergencias en el polígono de intervención y zonas aledañas.
- Historial de eventos de riesgo materializados en el área de intervención y zonas aledañas.
- Documentos, diagnósticos o informes previos relacionados con la gestión del riesgo en el polígono de intervención, que puedan aportar al análisis y planeación en la ejecución del contrato.
- Recomendaciones o directrices para la implementación de medidas de mitigación y prevención del riesgo.

Se sugiere que la solicitud se formule de manera específica y alineada con los objetivos del PGRD, con el fin de obtener información clara y precisa para la correcta evaluación y gestión del riesgo en la zona de intervención.

Ahora bien, se deberán iniciar actividades relacionadas con el proceso de conocimiento del riesgo con el fin de garantizar la inclusión de estos aspectos como determinantes en el proceso de diseño y selección de alternativas.

6.16. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE ENSAYOS IN SITU. (GEOTÉCNICA, SUELOS ENTRE OTROS)

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.17. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE DEMOLICIÓN – PGRCD

No aplica para el periodo objeto de reporte.

6.18. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA

El Plan de Manejo Ambiental contempla los ítems que se mencionan a continuación, sin embargo, durante el periodo objeto de reporte no se adelanta esta actividad.

a. Caracterización ambiental del área de influencia. **NA**
b. Descripción de las actividades del proyecto. **NA**
c. Identificación de aspectos e impactos ambientales. **NA**
d. Evaluación de impactos ambientales. **NA**
e. Formulación de fichas de manejo de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos. **NA**
f. Manejo de RESPEL. (cuando aplique) **NA**
g. Manejo de olores ofensivos. (cuando aplique) No aplica
h. Manejo de gases contaminantes. (cuando aplique) No aplica
i. Manejo de residuos sólidos convencionales. **NA**
j. Manejo de residuos sólidos de características diferenciadas. **NA**
k. Manejo de recurso hídrico. (cuando aplique) **NA**
l. Otras fichas. **NA**
m. Plan de contingencias ambientales. (cuando aplique) **NA**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La información consignada en el presente informe obedece a las actividades de seguimiento realizadas desde la interventoría.
- A la fecha de corte del presente informe no se encuentra aprobado informe No. 1 del componente ambiental de la consultoría
- A la fecha de corte del presente informe no se han recibido entregables por parte de la consultoría para revisión.

Anexo 1: Revisión informe Ambiental consultoría

Gmail SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com>

Revisión 1 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar

1 mensaje

SS Consultoria Ambiental Soluciones Sostenibles <ss.solucionessostenibles@gmail.com> 7 de febrero de 2025, 13:09
Para: Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

Buenas tardes,

Una vez revisado el informe No. 1 del componente ambiental, se tienen las siguientes observaciones:

1. Ajustar la tabla de contenido ya que aparece con errores
2. Se debe abrir un ítem de correspondencia en el cual se relacionen los oficios radicados durante el periodo objeto de reporte. Este ítem debe incluir correspondencia enviada y recibida para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. Se debe incluir un ítem de visitas, en el cual se incluya la primera visita de reconocimiento del parque que se realizó en el mes de enero con la participación de IDRD, interventoría y consultoría.

Dicho lo anterior, el informe ambiental No 1 en su versión 1 queda **NO APROBADO.**Por favor atender las observaciones y enviar nuevamente para revisión.

Cordialmente,

--

Ing. Natali Espinosa Sierra

MsC Gestión y Auditorías Ambientales

El jue, 6 feb 2025 a las 19:25, Proyectos 2 (<proyectos2@soliunsas.com>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Andres Cabrera** <acabrera@mcarquitectos.com>
Date: jue, 6 feb 2025 a las 18:09
Subject: Oficio MCA087-2025-2502PSB-044 - Entrega Informe Mensual N°1 Componente Ambiental - Contrato Simón Bolívar
To Interventoría IDRD <proyectos2@soliunsas.com>
Cc: Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, camilo.dominguez@idrd.gov.co <camilo.dominguez@idrd.gov.co>

Muy buenas noches

Estamos enviando oficio MCA087-2025-2502PBS-044 donde se envía el informe mensual N°1 del componente ambiental para su revisión y comentarios

Por favor confirmar el recibo de la información

MC ARQUITECTOS

Andres Cabrera
Gerente General

acabrera@mcarquitectos.com
Celular: (57) 316 2286628
Teléfono: (571) 6451586 - 3399011
Cra. 11A No. 94A-31 Oficina 402
Bogotá D.C. - Colombia

www.mcarquitectos.com

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / **www.soliunsas.com**

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

IDRD-4310-2024-046

Bogotá D. C., 07 de febrero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Respuesta MCA087-2025-2502PSB-044 - Informe Mensual N°1 Componente Ambiental**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa a MC ARQUITECTOS S.A, que una vez evidenciada la información remitida mediante el comunicado del asunto se **requiere ajustar:**

1. Ajustar la tabla de contenido ya que aparece con errores
2. Se debe abrir un ítem de correspondencia en el cual se relacionen los oficios radicados durante el periodo objeto de reporte. Este ítem debe incluir correspondencia enviada y recibida para los componentes ambiental, forestal, fauna y riesgos.
3. Se debe incluir un ítem de visitas, en el cual se incluya la primera visita de reconocimiento del parque que se realizó en el mes de enero con la participación de IDRD, interventoría y consultoría.

Dicho lo anterior, el informe ambiental No 1 en su versión 1 queda NO APROBADO. Lo anterior se solicita subsanar en un plazo no mayor a un (01) día posterior al recibo del presente comunicado, conforme a lo establecido en la minuta del contrato de la referencia, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

> *"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original*

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"9. Presentar al interventor informes de ejecución semanales, mensuales y técnicos separados por componente, en concordancia con las listas de chequeo establecidas por la entidad, y cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del presente proceso de selección, dentro de los tiempos y/o fechas establecidas por el interventor y/o supervisor del contrato de interventoría." Cursiva fuera del texto original

"21. Presentar el informe mensual de actividades junto con los soportes exigidos para el respectivo pago, cuando se trate de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Si aplica). Cuando se trate de otras tipologías contractuales se deberán presentar los documentos exigidos para el pago dentro de los plazos establecidos en los contratos o en los cronogramas de ejecución contractual. (Si aplica)." Cursiva fuera del texto original

Quedamos atentos a su respuesta

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos:	N/A
Con copia:	N/A
Elaboro:	CG
Reviso:	N/A

Anexo 2: Acta de Recorrido

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: REUNION N.01 CTO 4266-2024	DD	MM	AA
ACTA No. 1		15	01	2025

LUGAR: PLAZA DE EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR **HORA DE INICIO:** 9:00 Am **HORA FIN:** 11:30 Am

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

ORDEN DEL DIA

1. CONTEXTUALIZACION DEL PROYECTO	4.
2. RECORRIDO PLAZA DE EVENTOS PARQUE SIMON BOLIVAR	5.
3.	6.

TEMAS TRATADOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO: EN PRIMER LUGAR SE PRESENTAN LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN POR PARTE DE INTERVENTORÍA, CONSULTORIA E IDRD, POSTERIORMENTE DESDE EL IDRD SE MENCIONA POR PARTE DEL PROFESIONAL QUE ESTA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS EN ESTE ESCENARIO, QUE LOS EVENTOS AHÍ ESTAN REGLAMENTADOS POR UN DECRETO DISTRITAL Y UNOS PLANES TIPO, LOS CUALES DETERMINA EL IDIGER EN BASE A UN ESTUDIO REALIZADO HACE 15 O 20 AÑOS APROXIMADAMENTE, DETERMINANDO UN PLAN DE EMERGENCIA DE ACUERDO A TRES AFOROS UNO MAXIMO DE 40 MIL PERSONAS, UNO DE 30 MIL PERSONAS Y OTRO DE 20 MIL PERSONAS, EL CONTROL DE AFOROS ESTA A CARGO DEL PROMOTOR.

EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA UNA UBICACIÓN DISTINTA DEL ESCENARIO A LA ESTABLECIDA EN EL PLANTEO O UN AFORO DISTINTO, COMO HA OCURRIDO EN OTROS EVENTOS, SE DEBE PRESENTAR UN PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA EXCLUSIVO PARA ESTE EVENTO, ES POR LO ANTERIOR QUE ESTE PROFESIONAL RECOMIENDA REALIZAR ACERCAMIENTOS CON ESTOS PROMOTORES PARA ENTENDER LA DINAMICA Y NECESIDADES DE LOS EVENTOS QUE SE PLANTEA LLEVAR A CABO EN ESTE ESPACIO.

TEMAS TRATADOS
DE IGUAL FORMA MENCIONAN LA NECESIDAD DE EVALUAR EL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE BAÑOS O LA IMPLEMENTACIÓN DE BAÑOS, LO CUAL SE DEBE UNIFICAR, YA QUE SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SERVICIOS PUBLICOS Y SU IMPACTO, AL IGUAL QUE EL TIPO DE ELEMENTO, PUES QUE ESTOS DEBERIAN CONSIDERARSE COMO MODULOS TEMPORALES, SIN EMBARGO, SE EVALUARA, POR OTRO LADO EL IDRD MENCIONA LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN LUGAR IDONEO PARA EL PMU (PUESTO DE MANDO UNIFICADO) O PUESTO DE COMANDO DE ACUERDO A LA LEY DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y ACLARAN QUE SECRETARIA DE GOBIERNO ES QUIEN EMITE ESTOS CONCEPTOS DE VIABILIDAD DE LOS EVENTOS UNA VEZ SE TRAMITA EL PERMISO ANTE EL SUGA (MECANISMO PARA EL REGISTRO, EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO EN EL DISTRITO CAPITAL). DE IGUAL, EL IDRD ACLARA QUE EL PUESTO DE COMANDO SE ESTABLECE CUANDO OCURRE UN PERCANCE EN EL DESARROLLO DEL EVENTO Y DEBEN INTERVENIR LAS ENTIDADES QUE IDEAN ESTÉ, TALES COMO BOMBEROS, POLICIA, ENTRE OTROS. SUMADO A LO ANTERIOR, SE RECOMIENDA REALIZAR LA CONSULTA ANTE EL IDIGER TENIENDO EN CUENTA EL USO QUE SE LE DARA A ESTE ESPACIO COMO PLAZOLETA DE EVENTOS EN EL PLANTEO. ASI MISMO, DESDE LA PROFESIONAL DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO SE INFORMA QUE SE DEBE TOMAR COMO BASE EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONTA UNAL EN 2010 COMO PUNTO DE PARTIDA, DE IGUAL FORMA RECOMIENDA TENER EN CUENTA UN ESCENARIO CENTRAL 360' Y CON ESTE LA UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE SERVICIO, TAL COMO MENCIONAN LA NECESIDAD DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE DE LOS INGRESOS VEHICULARES Y PATIO DE MANIOBRAS, YA QUE EN LA ACTUALIDAD EL PASO VEHICULAR AFECTA LAS ZONAS ALEDAÑAS, PARQUE ESTAS NO SE ENCUENTRAN ACONDICIONADAS PARA VEHICULOS PESADOS QUE INGRESAN LOS PROMOTORES CON TODA SU INDUMENTARIA. DE LA MISMA MANERA INFORMAN LA NECESIDAD DE VERIFICACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS, YA QUE ESTO GENERA ENCHARCAMIENTOS Y DIFICULTAD EN LA EVACUACIÓN DE AGUA LLUVIA, CUANDO SE PRESENTAN PRECIPITACIONES. PARA EL TEMA PATRIMONIAL EL PROFESIONAL A CARGO DEL IDRD, INDICA QUE SE DEBE

TEMAS TRATADOS

REALIZAR LA CONSULTA RESPECTIVA ANTE IDPC, MINISTERIO DE CULTURA E ICANH, YA QUE A NIVEL NACIONAL ESTA ZONA ESTA ZONA ES PATRIMONIAL Y A NIVEL DISTRITAL ES PATRIMONIO INMATERIAL, ADEMAS DE QUE LA ZONA SE ENCUENTRA ALEDAÑA A VARIOS SITIOS Y ELEMENTOS DE INTERES PATRIMONIAL TALES COMO EL BUSTO DE BOLIVAR Y LA BIBLIOTECA VIRGILIO BARCO.

POR OTRO LADO, LA ENTIDAD MENCIONA LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UN EJERCICIO SOCIAL CON LOS BARRIOS ALEDAÑOS, TALES COMO PABLO SEXTO, BARRIOS UNIDOS, ENTRE OTROS, DADO QUE ESTE PROYECTO ES DE PRINCIPAL INTERES PARA LA ALCALDIA LOCAL YA QUE ESTE SUPLIRIA LOS EVENTOS Y PRINCIPALMENTE CONCIERTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CAMPIN Y QUE POR LA OBRA QUE SE LLEVARA A CABO EN ESTE, YA NO SE PODRIAN LLEVAR A CABO, ES POR ESTO QUE LA META DE LA ALCALDIA ES ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA EN NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PARA INICIO DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR.

ADEMAS, EL COMITÉ DIRECTOR DEL PARQUE SIMON BOLIVAR DEBE VERIFICAR LA PROPUESTA DEL ESQUEMA BASICO QUE RESULTE SELECCIONADA DE LAS TRES ALTERNATIVAS, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE CONOCER LAS NECESIDADES DEL ESPACIO, YA QUE ESTE COMITE SE ENCUENTRA CONFORMADA POR LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS, IDPC Y PLANEACIÓN Y CON ESTA SOCIALIZACIÓN SE CERRARIA LA FASE 1 O ETAPA DE ESQUEMA BASICO DEL PROYECTO.

POR PARTE DE LA ENTIDAD DE IGUAL FORMA SE RECOMIENDA REALIZAR UN PRESUPUESTO ACERTADO CON LA REALIDAD PARA EL OBJETIVO DE REALIZAR LA OBRA, EN CUANTO AL CRONOGRAMA DEL PROYECTO LA ENTIDAD MENCIONA QUE SON 4 ETAPAS Y AUNQUE NO SE ESTABLECIERON TIEMPOS ESPECIFICOS PARA CADA UNA DE ESTAS, EN LAS ESPECIALIDADES ALGUNOS APENDICES ESTABLECIERON PLAZOS EN SEMANAS Y/O MESES DE LOS ENTREGABLES ESPERADOS EN LOS SEIS MESES ESTABLECIDOS PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, POR LO QUE EL CRONOGRAMA QUE PRESENTE EL CONSULTOR DEBE ENCONTRARSE ALINEADO CON LO INDICADO EN LOS APENDICES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

TEMAS TRATADOS

2. RECORRIDO PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR: SE REALIZA EL RECORRIDO DEL ESPACIO CON LOS PROFESIONALES DE INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA E IDRD, EN DONDE LA ADMINISTRADORA DEL PARQUE MENCIONA QUE PARA LOS EVENTOS LOS PROMOTORES COORDINAN CON ENEL Y EL USO DE PLANTAS EN CASO DE REQUERIRSE LOS LLEVAN, SIN EMBARGO, RECOMIENDAN VERIFICAR UNA MEJORA EN LA ILUMINACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS, ASI COMO VALIDAR PUNTOS DE BAÑOS, YA QUE LOS PROMOTORES CON VANTI HAN GESTIONADO EN DISTINTAS OPORTUNIDADES ESTOS PUNTOS, LO ANTERIOR, YA QUE LOS EVENTOS / CONCIERTOS, FESTIVALES, ETC EN LA ACTUALIDAD PRESTAN DISTINTOS ESPACIOS PARA ACTIVACIONES DE MARCAS Y ZONAS PARA COMPRA DE ALIMENTOS QUE HACEN PARTE DEL MISMO.

DE IGUAL FORMA, SE MENCIONA QUE SE DEBE VERIFICAR CON EL POT Y NORMA URBANA EL CERRAMIENTO DESMONTABLE CON EL QUE CUENTA ESTA AREA, ASI COMO SE INDICA LA POSIBILIDAD DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y CAJAS DE INSPECCIÓN PARA EL USO DE LOS PROMOTORES, PUDO QUE EL INGRESO DE VEHICULOS PARA LIMPIEZA ES COMPLICADO MIENTRAS SE ESTA LLEVANDO A CABO EL EVENTO.

SE RECOMIENDA DESDE LA CONSULTORIA E INTERVENTORIA VERIFICAR EL ESTUDIO DE TRANSITO, YA QUE, EL AJUSTE A LOS ACCESOS PODRIA GARANTIZAR UNA MEJOR CIRCULACIÓN DE LOS VEHICULOS QUE LLEVAN LA INDUMENTARIA DE LOS EVENTOS, ASI COMO GARANTIZARIA EL INGRESO DE VEHICULOS DE LIMPIEZA Y EMERGENCIA, ASI COMO LOS INGRESOS A LAS DISTINTAS ZONAS DEL EVENTO.

POR OTRO LADO, EL CONSULTOR MENCIONA QUE INICIARA EL TRABAJO DE CAMPO CON TOPOGRAFIA Y SUELOS Y SE ACUERDA LA NECESIDAD DE VERIFICAR LAS AREAS ACTUALES PARA EL BALANCE DE AREAS QUE SE DEBE PRESENTAR EN EL ACTA WA.

ASI MISMO, EL PROFESIONAL DE PATRIMONIO DE LA ENTIDAD MENCIONA QUE SE PUEDE REMODELAR COMPLETAMENTE LA ZONA PERO DEBE PRESENTARSE TODA LA DOCUMENTACIÓN ANTE EL IDPC PARA SU APROBACIÓN Y SE RECUERDA QUE EN LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL SE ESTABLECE QUE NO SE PUEDEN PLANTEAR EXCAVACIONES MAYORES A 1m.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
- NA		

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las 11:30 Am se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE		NOMBRE		
CARGO		CARGO		

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	LAURA CATALINA GÓMEZ LINARES

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SFC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00. LUGAR Administración - plaza de eventos.

			MARQUE CON UNA X										
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico					
No.	NOMBRE	EDAD	Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Laura Catalina López	26		X			X		X	SOLIUN SAS	Proyectos@soliunsas.com	3107240429	
2	CARLOS ANDRES VASQUEZ	49	X				X		X	SOLIUN SAS	cav.urbanismo@gmail.com	3108775431	
3	NATALY ESPINOSA SIERRA	36		X			X		X	SOLIUN SAS	ssstecnicassstenibles@gmail.com	3124653761	
4	EDNA CONSTANZA GREDA S.	57		X			X		X	SOLIUN SAS	proyectos2@soliunsas.com	3017448572	
5	Linda Ximena Robayo M	32		X			X		X	SOLIUN SAS	ximenarobayom@gmail.com	3204095502	
6	Jeison O. Delgado	31	X				X	X		Soliun SAS	Proyectos 2 @ Soliunsas	3013190517	
7	Mario Rodriguez Palomeque	30	X				X		X	Soliun SAS	ing.MarioRodriguez2016@gmail.com	3192439689	
8	GUSTAVO A. BARRETO N.	56	X				X		X	SOLIUN SAS	GBARRETO@NEAPOLIS.COM	3214686367	
9	Viviana Pedraza	52		X			X		X	Soliun SAS	proyectos2@soliunsas.com	3103249803	
10	Carlos Andrés Figueroa Ayala	32	X							Soliunsas	proyectos 2 @ soliunsas.com	3143173215	
11	Jesús A. Coronado Olivos	25	X				X		X	Soliun SAS	proyectos2@soliunsas.com	3103483707	
12	John Fonseca H.	55	X				X		X	Soliun SAS	ambiental_ingenieria@yahoo.es	3105626869	
13	Daniel F. Gutierrez	35	X				X		X	IDRD	daniel.gutierrez@idrd	3144469696	
14	Francy Becerra	36		X			X		X	Consultor		3125052	
15	Maria Rosario Cardenas	48		X			X		X	interventoria	Social.soliun@gmail.com	3102644731	
16	Natalia Ramirez Usa	26		X			X		X	Interventoria	proyectos 2@soliunsas.com	3207094	
17	LINA MORENO	51		X			X		X	Arqueología	Kjoye.tovar@gmail.com	3118680219	
18	Luis Rodriguez Prieto	31	X				X		X	SOLIUN SAS	soliun.ibiandinas@gmail.com	3124892318	

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

19 Licinio Garzon Hoyos 51 X X X Soliun SAS licinio94@hotmail.com 3002403829

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.1

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SEC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00 LUGAR Administración - plaza de eventos.

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palanquero o raizal

			MARQUE CON UNA X										
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico					
No.	NOMBRE	EDAD	Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Williams Beltran	53	X				X		X	ALARMTECPS	gerencia@alarmtecpsmatica	3103119770	
2	Fernando Cañón Calle	34	X				X		X	MC Arquitectos	ing.fernando.canon@gmail.com	3143737017	
3	Miguel Mora	19	X				X		X	MC Arquitectos	miguel@mcmas.net	3175648091	
4	Andrés Riveros Beltrán	30	X				X		X	Consultoría	arivetas@mcarquitectos.com	3204970239	
5	Paola A. Pachón B	32		X			X		X	Consultoría MC	proyectos@cyclos.com	3119961808	
6	Angela M. Hernández H	28		X			X		X	Consultoría Mc	ahernandez@mcarquitectos.com	3133491318	
7	[illegible]	44	X				X		X	MC Arq	[illegible]	3167756624	
8	MARIO CABRERA M	78	X			X			X	MCARQ	mcabrera@mccarquitectos.com	3135519886	
9	Mauricio fonseca Barrera	44	X				X		X	MC Arq	gmfonseca@gmail.edu.co	3143240962	
10	Manuel León Betancourt	33	X				X		X	AUS Y CIA	mleon@edfonseca.escuela.com	3503966584	
11	Walter Acosta B	60	X							IDRD	wacostabarreto@yahoo.es	3167756633	
12	Valentina Basto C.	22		X			X		X	IDRD	valentina.basto@idrd.gov.co	3138319529	
13	OSCAR ASTRO	44	X				X		X	IDES - STC	oscar.astro@idrd.gov.co	3107575406	
14	Luis Carlos Verbel C	50	X				X		X	Soluna	luiscverbel@yahoo.es	3103664711	
15	Laura K. Escarpeta P.	30		X			X		X	IDRD - STC	laura.escarpeta@idrd.gov.co	3231365041	
16	DIEGO PÉREZ	32	X				X		X	IDRD STC AT	diego.perez@idrd.gov.co	3133497077	
17	Camilo A. Dominguez	42	X				X		X	IDRD	camilo.dominguez@idrd.gov.co	3013556359	
18	Yenny Paola Reyes	46		X			X		X	Soluna	proyectos@soluna.com	3144307318	

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO: Recorrido Equipo técnico SFC plaza de eventos FECHA: 15 01 2025

HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL 12:00 LUGAR Administración. - plaza de Eventos.

			MARQUE CON UNA X										
			Se identifica como:			Tiene discapacidad		Pertenece a un grupo étnico					
No.	NOMBRE	EDAD	Hombre	Mujer	Otro	SI	NO	SI	NO	ENTIDAD / COMUNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Daniel Felipe Gutiérrez V.	32	X				X		X	IDRD	danielfgutierrez@	3174469696	
2	Oscar Alberto Leon	44	X				X		X	IDRD	[illegible]	3112412358	
3	[illegible]	53	X				X		X	IDRD	[illegible]	3208719126	
4	Adriana Ocampo R.	41		X									
5	Elimileth. Velasquez. Beltrán	35		X			X		X	IDRD.	Simonbolivar@idrd.gov.co.	3505770886	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

NOTA: los grupos étnicos son:
Indígena, ROM, afrocolombiano o afrodescendiente, palenquero o raizal

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento sobre mis datos personales con sujeción a lo establecido en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a las finalidades en ellas señaladas. La Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD https://www.idrd.gov.co/politicas-seguridad-y-proteccion-datos

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V.1

Anexo 3: Oficio SDA

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicacion: 2026ER15615
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2025-01-21 12:53:3
Proceso: 6515536
Folios: 1 Anexos: No
Asunto: INFRAESTRUCTURA /TEUSAQUILLO /
Destino: G - QUEJAS Y/O RECLAMOS SGCD
Origen: MC ARQUITECTOS SA
Tipo: Oficio Recibido

MC ARQUITECTOS

MCA023G-2025-2502PSB-004G
Bogotá D.C., 20 de enero de 2025

SEÑORES
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
AVDA CARACAS 54 38
CIUDAD DE BOGOTA

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

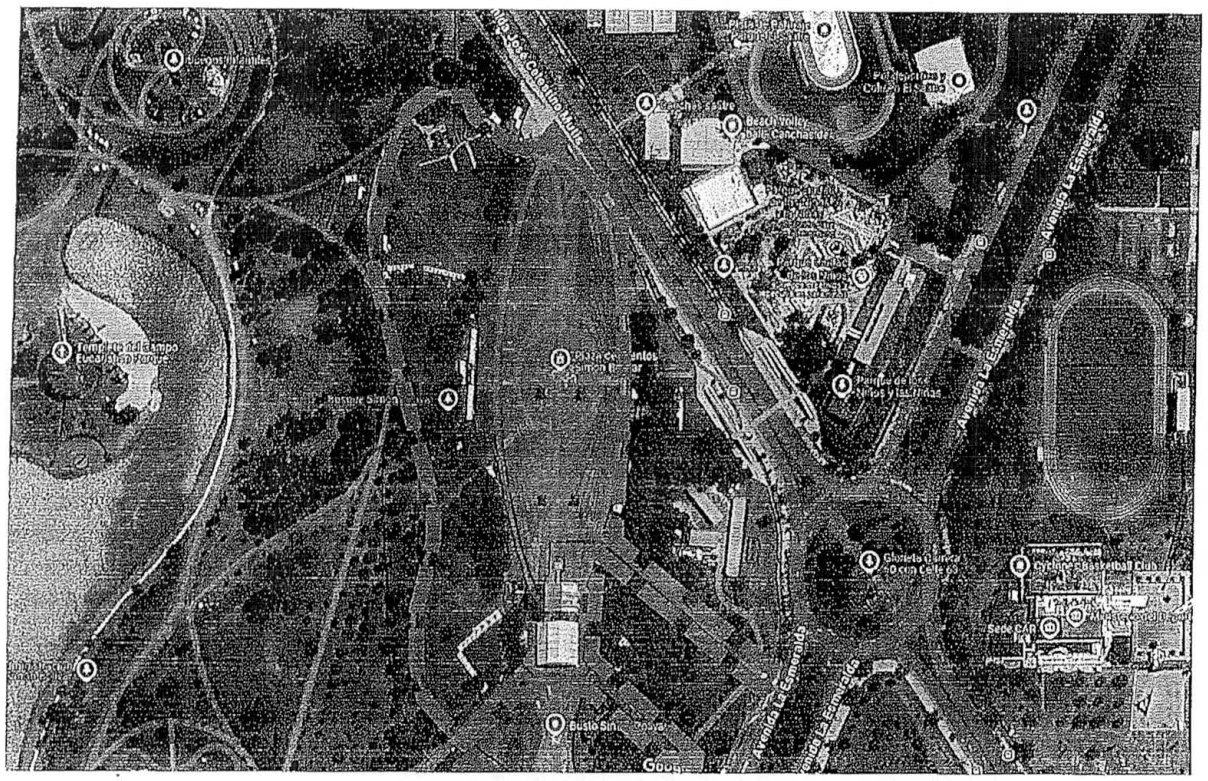
Asunto: SOLICITUD DE NORMATIVA VIGENTE

Respetados Señores:

En cumplimiento al contrato de Consultoría de la referencia, respetuosamente me permito solicitar información relacionada con la normatividad vigente, recomendaciones técnicas, al igual que tramites, que se deben considerar y analizar por esta **CONSULTORIA** para la realización del proyecto en referencia **ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE SIMÓN BOLÍVAR DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO** que se realizará en el predio detallado a continuación:

Nombre	ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO
Ubicación	Bogotá– **AK 68 # 53 - 86**
Barrio	Teusaquillo
Matrícula inmobiliaria	050C00541433
Código Catastral	05114010100000000

MC
ARQUITECTOS



Por favor cualquier notificación o envió de información se pueden enviar a los siguientes correos ahernandez@mcarquitectos.com, ariveros@mcarquitectos.com y acabrera@mcarquitectos.com o a la Carrera 11A Nº 94A – 31 oficina 402 en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos su pronta información y recomendaciones para la correcta ejecución de la Consultoría que nos atañe.

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Anexo 4: Informe Componente Fauna

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. IDRD-SG-4310-2024
SOLIUN

"Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable, financiera, social, ambiental, SST y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura de la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la Localidad de Teusaquillo."

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE DE FAUNA
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 Y EL 31 DE ENERO DE 2025



FEBRERO 6 DE 2025
BOGOTÁ D.C.

TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	Licinio Garrido Hoyos	Biólogo de Interventoría	
APROBÓ	Arquitecta Edna Cepeda	Directora de Interventoría	

LISTA DE CONTENIDO

1. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS....4
1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (MC ARQUITECTOS)....4
1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA SOLIUN....5
2. CORRESPONDENCIA Y TRAZABILIDAD DOCUMENTAL....9
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....10
3.1. CONCLUSIONES....10
3.2. RECOMENDACIONES....10
BIBLIOGRAFÍA....11

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Información preliminar, enero 27 de 2025 4
Fotografía 2. Metodología de fauna, enero 31 de 2025 4
Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 5
Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 5
Fotografía 5. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 6
Fotografía 6. Reunión de inicio, enero 15 de 2025 6
Fotografía 7. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 6
Fotografía 8. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025 6
Fotografía 9. Mesa de trabajo, reunión de calidad, enero 29 de 2025 7
Fotografía 10. Revisión documental, enero 26 de 2025 7
Fotografía 11. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 8
Fotografía 12. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025 8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reportes de fauna en el área de proyecto....5
Tabla 2. Trazabilidad de la correspondencia y documentos del proyecto....9

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025....8

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. Actas de comités, mesas de trabajo, enero 28 de 2025 12
ANEXO 2. Correspondencia del mes de enero de 2025 14
ANEXO 3. Informe mensual de fauna 1 del contratista, con anexos.... 18

1. ACTIVIDADES PROYECTADAS Y EJECUTADAS

Para el periodo del mes de enero de 2025, el enfoque principal tanto para contratista como para interventoría, en fase de estudios y diseños, se establece en la búsqueda de información secundaria y en la revisión y construcción documental de etapas previas.

1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA (MC ARQUITECTOS)

En primera instancia se presenta el equipo de biólogos del contrato IDRD -SG-4622-2024

- Bióloga líder Deysy Nataly Vanegas
- Biólogo de Apoyo Rául Alberto Molina Jiménez

Donde el principal enfoque está enmarcado en fase documental.

Enero 27, 28 y 29 de 2025. Entrega de información preliminar

Revisión de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010.

Fotografía 1. Información preliminar, enero 27 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

Enero 31 de 2025. Metodología de fauna

Entrega del protocolo de fauna a implementar durante los estudios.

Fotografía 2. Metodología de fauna, enero 31 de 2025



Fuente: MC Arquitectos, 2025

1.1.1. Composición de fauna en el área del proyecto.

Durante el periodo se realizó un (1) recorrido de observación de fauna, donde se reportaron cinco (5) especies de aves con una abundancia de 25 individuo, la riqueza inicial se muestra en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Reportes de fauna en el área de proyecto

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
AVES			
COLUMBIFORMES	Columbidae	*Zenaida auriculata*	Torcaza
ACCIPITRIFORMES	Accipitridae	*Rupornis magnirostris*	Gavilán pollero
PASSERIFORMES	Troglodytidae	*Troglodytes aedon* Sinonimia *Troglodytes musculus*	Cucarachero
	Turdidae	*Turdus fuscater*	Mirla patiamarilla
	Icteridae	*Icterus chrysater*	Chamón común

Fuente: Soliun, 2025

1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA SOLIUN

1.2.1. Comités y mesas de trabajo

Se desarrollaron en el mes cinco (5) actividades referidas a reuniones de inicio, comités internos y mesas de trabajo integrales con la participación del equipo de profesionales del contratista MC Arquitectos, la interventoría Soliun y funcionarios del Instituto de Recreación y Deporte (IDRD).

Enero 15 de 2025. Reunión de inicio

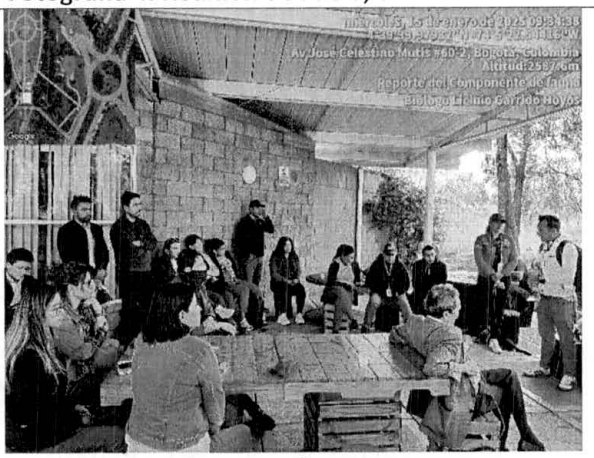
Se participó de la socialización del proyecto y la presentación del personal encargado de los diferentes equipos de la supervisión, del contratista y de la interventoría

Fotografía 3. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 4. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



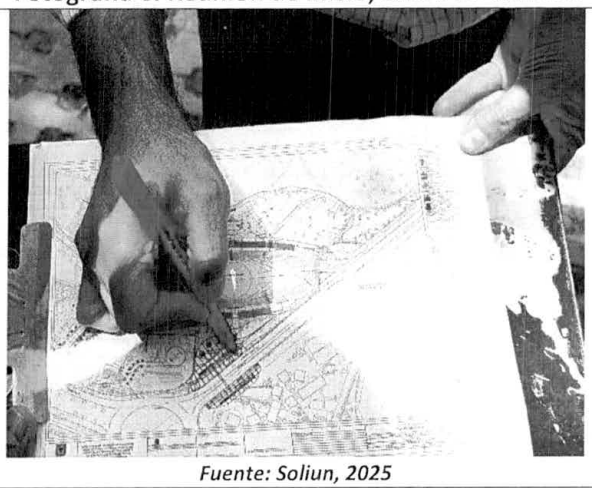
Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 5. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 6. Reunión de inicio, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 20 de 2025. Mesa de trabajo interna

Reunión realizada de manera presencial por parte de la interventoría, con el fin de desarrollar el diagnóstico con la información secundaria existente.

Finalmente, no se tocó el tema del componente de fauna lo que se determinó fue que el área no tendría que ser exclusivamente el polígono de intervención.

Enero 28 de 2025. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

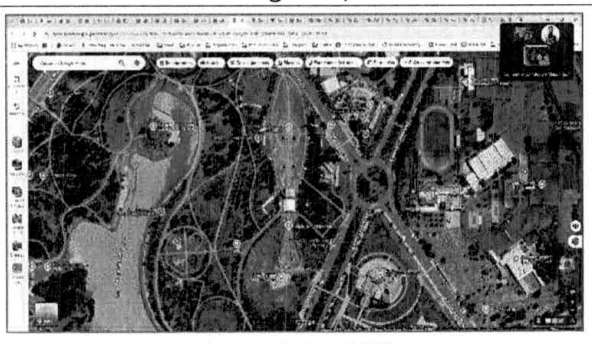
Por último, se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

Fotografía 7. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 8. Mesa de trabajo con el contratista, verificación de entregables, enero 28 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 29 de 2025. Mesa de trabajo, reunión de calidad

Se plantean las inquietudes con respecto al componente de calidad y el alcance del proyecto.

Reporte de la entrega de los informes mensuales del contratista y la interventoría.

Fotografía 9. Mesa de trabajo, reunión de calidad, enero 29 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 31 de 2025. Reunión Virtual, Socialización Share Point EyD Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar

Se presentó la plataforma SharePoint como repositorio de información para la interventoría, donde se explicó que tendrán acceso solo a las carpetas de "publicados" y "archivados", mientras que las de "trabajo en progreso" y "trabajo compartido" son exclusivas de la consultoría.

Se explicó cómo acceder al repositorio de datos a través de un enlace y Microsoft Teams, enfatizando la importancia de los permisos adecuados y la organización de las carpetas para las entregas y subsanaciones de los proyectos. Vianney Leaño solicitó aclaraciones sobre el manejo de datos y la organización de la información por especialidad.

1.2.2. Fase documental

Enero 26 de 2025. Revisión documental

De los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el siguiente Drive:
https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

Fotografía 10. Revisión documental, enero 26 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Enero 28 de 2025. Revisión documental

Se reporta que la indagación realizada de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Arroja la NO EXISTENCIA de información referida al componente de fauna, y de igual forma la AUSENCIA de un especialista biólogo. Por ende, la información generada para este contrato (periodo de monitoreo actual) sería el punto de inicio del diagnóstico del estado de la población de fauna. Y por ende se buscará que los resultados obtenidos se sincronicen con los otros componentes del proyecto.

1.2.3. Fase de campo

Enero 15 de 2025. Recorrido de fauna

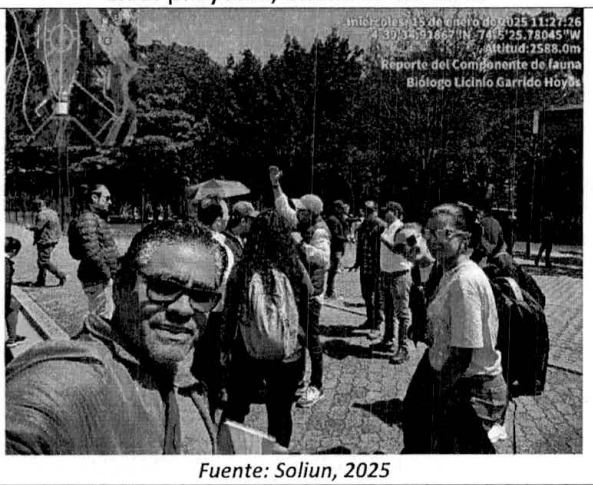
Realización de un punto de observación de fauna. Donde se registraron **cinco** (**5**) especies observadas y 25 individuos, dicha actividad se realizó mediante la plataforma eBird, se puede ingresar a los datos de esta salida por este link: https://ebird.org/checklist/S209403132

Fotografía 11. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



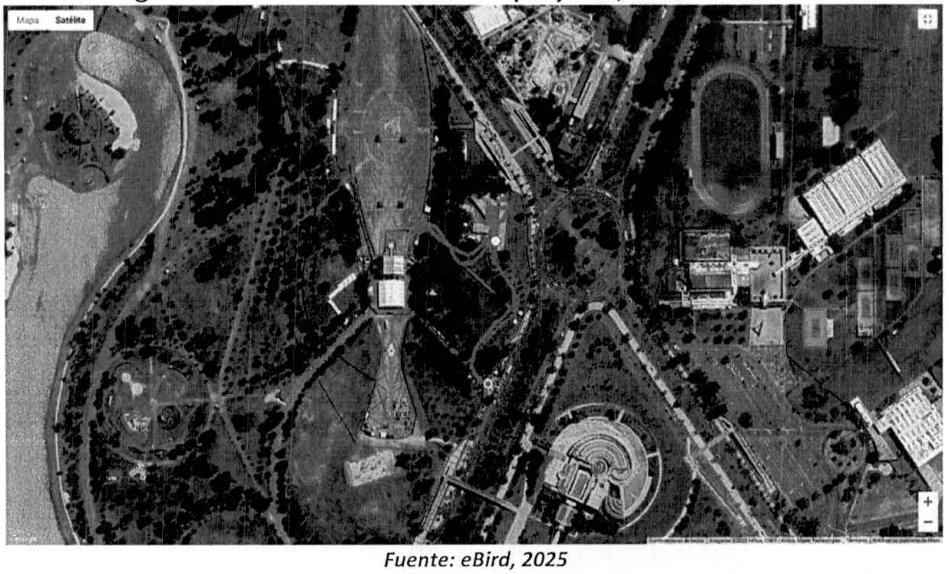
Fuente: Soliun, 2025

Fotografía 12. Recorrido de observación de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: Soliun, 2025

Figura 1. Recorrido de fauna en el proyecto, enero 15 de 2025



Fuente: eBird, 2025

2. CORRESPONDENCIA Y TRAZABILIDAD DOCUMENTAL

Como parte de la gestión se adelantó lo concerniente al manejo documental y a la trazabilidad de las comunicaciones pertinentes durante el período. En la **Tabla 2** se presentará el seguimiento a las solicitudes y avances del aparte de fauna para el mes de enero de 2025.

Tabla 2. Trazabilidad de la correspondencia y documentos del proyecto

FECHA	ENTIDAD	RADICADOS	OBSERVACIONES, SOLICITUD Y AVANCE
Enero 28 de 2025	Licinio Garrido	**1205**	Revisión documental del proyecto, información inconclusa
Enero 28 de 2025	MC Arquitectos	**MCA052-2025-2502PSB-021**	Presentación del equipo de profesionales del componente de fauna, Solicitud de ingreso comisión de fauna y documentos de personal
Enero 31 de 2025	MC Arquitectos	**MCA065-2025-2502PSB-028**	Entrega del plan de trabajo de fauna en el Parque Simón Bolívar

Fuente: Soliun, 2025

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES

Se adelantaron actividades documéntales referidos a la búsqueda de información secundaria e el área de intervención del proyecto y se desarrolló un monitoreo de fauna el día 15 de enero de 2025.

La composición de especies de fauna reporta a la fecha arroja una riqueza de cinco (5) especies de fauna donde todas son aves.

3.2. RECOMENDACIONES

- Se sugiere implementar recorrido de fauna con el uso de la Herramienta eBird, con el fin de que se establezca la trazabilidad de los monitoreos.
- Se solicita que en las futuras entregas de los informes se debe anexar una carpeta con registros fotográficos adicionales a las publicadas en el documento mensual.
- Y el desarrollo del seguimiento de nidos.

BIBLIOGRAFÍA

AYERBE Q., F. (2022). *Guía Ilustrada de la avifauna colombiana. Tercera Edición.* Bogotá D.C.: Punto Aparte, WCS, Colombia Ilustrada.

eBird. (2025). *Base de datos en línea para la abundancia y distribución de las aves [aplicación de internet].* Ithaca, New York: Cornell Lab of Ornithology.

INATURALIST. (2025). *Listas de Especies.* Colombia: INaturalist. Recuperado el octubre de 2022, de https://colombia.inaturalist.org

IZQUIERDO, E., TARAZONA, H., CAICEDO, D., NOVOA, M. A., GARRIDO, L., MORENO, E., . . . LINERO, J. (2022). *Aves en el concreto.* Bogotá: MHC - Fundación Omacha.

SOLIUN

ANEXO 1. Actas de comités, mesas de trabajo, enero 28 de 2025

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Si no maneja consecutivo coloque N.A.		DD	MM	AA
Acta de Fauna No. 1	COMITÉ/REUNIÓN: Mesa de Trabajo	28	1	2025

LUGAR:	De forma virtual	HORA DE INICIO:	8:10	HORA FIN:	9:25

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Deisy Nataly Vanegas	Bióloga	MC Arquitectos
Rául Alberto Molina Jiménez	Biólogo de apoyo	MC Arquitectos
Licinio Garrido Hoyos	Biólogo	Soliun

ORDEN DEL DIA

1. Discusión sobre Entregables	4.
2. Cronograma y los informes de fauna silvestre	5.
3. Metodologías	6.

TEMAS TRATADOS

En la reunión se abordaron diversas inquietudes relacionadas con el proyecto de fauna silvestre, destacando la necesidad de un cronograma claro para la entrega de planes de manejo de fauna y los informes mensuales.

Contratista e interventoría acordaron información mínima sobre el contenido del informe final, informes mensuales y el Plan de Manejo de Fauna, así como la importancia de la ficha de manejo y la documentación necesaria.

Se planteó la importancia de establecer una línea base y la forma de realizar los puntos de monitoreo.

Se acordó el tema del seguimiento de los nidos para determinar la vocación de anidamiento en el proyecto.

Por último se acordó realizar cinco visitas mensuales para recopilar datos, que se integrarán en el informe final.

COMPROMISOS

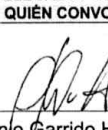
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Entrega del Plan de Manejo de Fauna, preeliminar	Deisy Nataly Vanegas	feb-28

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿Se logró el objetivo? SI [x] NO [ ]

Observaciones

Siendo las 9:25 se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		FIRMA	Deisy Nataly Vanegas	
NOMBRE	Licinio Garrido Hoyos	NOMBRE	Deisy Nataly Vanegas	
CARGO	Biólogo de la interventoría	CARGO	Bióloga del Contratista	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Licinio Garrido Hoyos

ANEXO 2. Correspondencia del mes de enero de 2025

Biólogo Ornitólogo
Licinio Garrido Hoyos
NIT: 72.202.340-9

Bogotá, D.C, enero 28 de 2025

REF: 1205 – REVISIÓN DOCUMENTAL DEL PROYECTO

Representante Legal
RAUL ORLANDO DELGADO CABITIAVA
SOLIUN SAS
Ciudad

Cordial saludo, por este medio, se reporta que la indagación realizada de los estudios aportados por la Universidad Nacional de Colombia – Centro de Extensión Académica, para el Contrato Interadministrativo IDRD-UN 131/2010. Verificado en el link del Drive respectivo: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Y36Gi5CzCW22t26Kk3ypfnwRxul1AeT4

Arrojando como conclusión la **NO EXISTENCIA** de información referida al componente de fauna, y de igual forma la **AUSENCIA** de un especialista biólogo. Por ende, la información generada para este contrato (periodo de monitoreo actual) sería el punto de inicio del diagnóstico del estado de la población de fauna. Y por ende se buscará que los resultados obtenidos se sincronicen con los otros componentes del proyecto.

Con agrado,

LICINIO GARRIDO HOYOS
Tarjeta Profesional 72.202.340
Resolución 37-2005

Celular: 3108068673 - 3002403829 • Telefax: 8101771
Cra. 4 No. 54 – 59 apto 705• liciniogh@hotmail.com
Bogotá D.C.

MCA052-2025-2502PSB-021
Bogotá D.C., 28 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: SOLICITUD INGRESO COMISION AVIFAUNA Y DOCUMENTOS DE PERSONAL.

Respetado Ingeniero:

De acuerdo con lo manifestado por esta consultoría, se realizará el levantamiento y trabajos de avifauna para el lote del contrato del asunto desde el día 3 de febrero de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2024.

Por tal motivo solicitamos a ustedes le eleven la solicitud de entrada y acompañamiento al predio, los días mencionado para el siguiente personal de la consultoría de acuerdo con el siguiente listado

- NATALY VANEGAS C.C. 1.073.233.578 BIÓLOGA
- RAUL MOLINA C.C. 80.258.007 BIÓLOGO

Adicionalmente enviamos para su revisión las planillas de seguridad social del personal relacionado en dicha comunicación.

Quedamos atentos a sus instrucciones y la confirmación del permiso por parte de la entidad, adicionalmente del contacto de la persona o administrador del predio que nos va a atender en la vista.

Se adjunta

- PERSONAL AVIFAUNA.RAR

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

MCA065-2025-2502PSB-028
Bogotá D.C., 31 de enero de 2025

Ingeniero
Raul Orlando Delgado Cubiativa
Representante Legal de Interventoría
SOLIUN S.A.S
Proyectos2@soliunsas.com
Carrera 70C N° 48 – 55
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024- ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO UBICADA EN EL SECTOR CENTRAL DEL PARQUE, EL CUAL ESTÁ REGISTRADO CON EL CÓDIGO IDRD 13-089 EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES, Y SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LA CARRERA 60 Y 68 CON CALLES 53 Y 64 (CHIP AAA0055TREA) DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.

Asunto: ENTREGA METODOLOGÍA – COMPONENTE AVIFAUNA

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente y de acuerdo con los compromisos y lo estipulado contractualmente estamos haciendo entrega de la metodología para los trabajos del componente de avifauna para su revisión y comentarios.

Quedamos atentos a las observaciones o solitudes las cuales serán atendidas de manera inmediata.

Se anexa

- MCA_ARQ_DOT_Informe-Especialista Forestal Inventario Forestal

Cordialmente,

MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Gerente General

Anexo 5: Informe Componente Forestal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | IDRD | BOGOTÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4310 DE 2024
SOLIUN SAS
DIRECCIÓN: CARRERA 70C No. 48 -55
TELÉFONO: 7653016 – 3013942384
Email: proyectos2@soliunsas.com

" REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

INFORME MENSUAL No 1 – COMPONENTE FORESTAL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

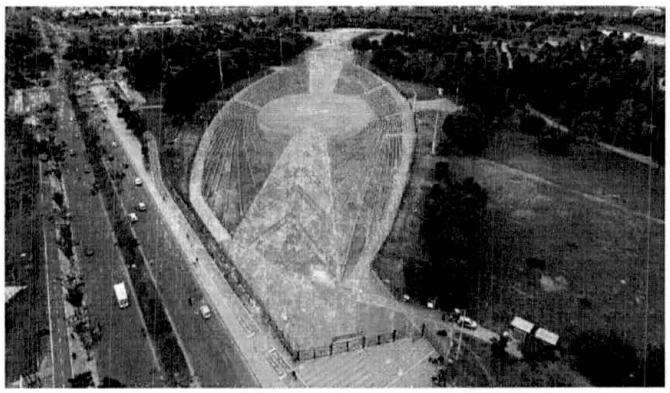


TABLA DE CONTROL

COPIA CONTROLADA	X	COPIA NO CONTROLADA	

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORÓ	John Forigua Hincapié	Especialista Forestal	
REVISO Y APROBÓ	Edna Constanza Cepeda Sánchez	Directora de Interventoría	

FEBRERO 2025 / BOGOTÁ D.C.

CONTENIDO

1 INTRODUCCION

2. CONDICIONES CONTRACTUALES 5

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 5

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024 5

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024 5

3. OBJETIVOS 6

4. LOCALIZACIÓN 6

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONTRATO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

5.1 Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes (Trazabilidad).

5.2 Seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.

5.3 Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

6. MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISMO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

6.1 Diagnóstico de flora y fauna; plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2), registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal y los demás requeridos. (Cuando aplique).

6.2 Cumplimiento a los tratamientos autorizados (traslados, talas, tratamientos, podas, manejo de avifauna, compensaciones) en los permisos de manejo y aprovechamiento forestal, (Cuando aplique)

6.3 Registro o actualización del Sistema de Información de Arbolado Urbano – SIGAU

6.4 Entrega de arbolado nuevo a la supervisión del contrato o al Jardín Botánico de Bogotá - JBB, según aplique.

6.5 Verificación de los compromisos del acta de paisajismo suscrita con JBB y SDA. Elaboración o actualización cuando aplique.

7. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS DEL PMA COMPONENTE FORESTAL

8. CONCLUSIONES

9. RECOMENDACIONES

LISTADO DE ANEXOS

Sin anexos

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el seguimiento al periodo en mención del contrato de consultoría No. 4266 de 2024, el cual es efectuado por esta interventoría a través del contrato No. 4310 de 2024, relacionando el estado a la fecha en lo referente al seguimiento, supervisión, control y coordinación que se viene adelantando al contrato de consultoría de acuerdo con las etapas establecidas a nivel contractual.

El presente informe se adelantó de igual forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del respectivo contrato, donde se incluye lo señalado en la cartilla de lineamientos para el diseño de parques IDRD y el Manual de Interventoría del IDRD.

De la misma manera se presenta en este informe la revisión, verificación, seguimiento y validación que realizo esta interventoría, SOLIUN SAS, respecto a la documentación e información entregada por parte de MC ARQUITECTOS S.A. en su calidad de consultor, el IDRD como entidad contratante, y así mismo se incluyen los conceptos efectuados por esta interventoría por cada especialidad.

2. CONDICIONES CONTRACTUALES

2.1 OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."

2.2 OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR"

2.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA IDRD-SG-4266-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4266-2024
Contratista Consultoría y/obra	MC ARQUITECTOS S.A.
Objeto	"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACION DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO"
Tiempo contractual total	SEIS 6 (MESES)
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.342.490.840)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE JULIO DE 2025

2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA IDRD-SG-4310-2024

No. de contrato	IDRD-SG-4310-2024
Contratista de Interventoría	SOLIUN S.A.S

Objeto	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR."
Tiempo contractual total	SIETE 7 (MESES)
Valor inicial del contrato	QUINIENTOS NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($509.150.832)
Fecha Inicio	15 DE ENERO DE 2025
Fecha de Terminación actualizada del contrato:	15 DE AGOSTO DE 2025

3. OBJETIVOS

A continuación, se relacionan los principales objetivos del presente informe, que esta interventoría ha considerado que son de relevancia para el desarrollo de la Consultoría mediante el contrato No.4266 de 2024:

- ✓ Presentar el seguimiento y control dentro del desarrollo del contrato, al cumplimiento de las obligaciones establecidas para el consultor en las diferentes etapas del concreto de consultoría.
- ✓ Presentar cómo se ejecutó el seguimiento y control del desarrollo del contrato, estableciendo como parámetro principal lo establecido en la programación contractual la cual corresponde a lo exigido por la entidad contratante (IDRD).
- ✓ Verificar que se efectúen las labores de la consultoría en los diferentes componentes en los términos legales vigente mediante el asesoramiento continuo de los especialistas de la interventoría en cada área.
- ✓ Velar por el cumplimiento de cada entregable de acuerdo con lo requerido por la entidad contratante (IDRD) y los términos de referencia

4. LOCALIZACIÓN

La PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO se encuentra ubicada en el sector Central del parque, el cual está registrado con el Código IDRD 13-089,

en el sistema Distrital de Parques, y se encuentra ubicado entre la carrera 60 y 68 con calles 53 y 64 (CHIP AAA0055TREA) de la localidad de Teusaquillo.

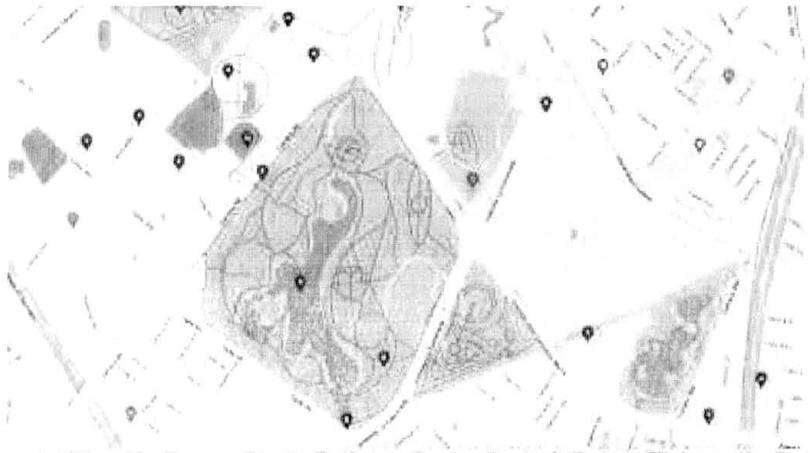


Figura 1, Ubicación Parque Simón Bolívar – Sector Central (Fuente Elaboración Propia)

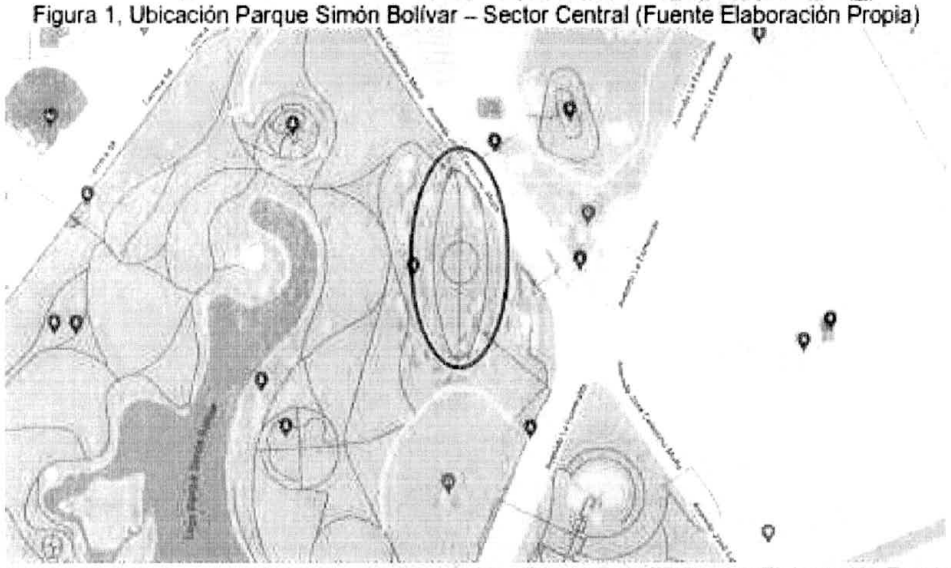


Figura 2, Ubicación predio Plaza de Eventos Parque Simón Bolívar (Fuente Elaboración Propia)

Ilustración 1 Ubicación plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Estudios previos

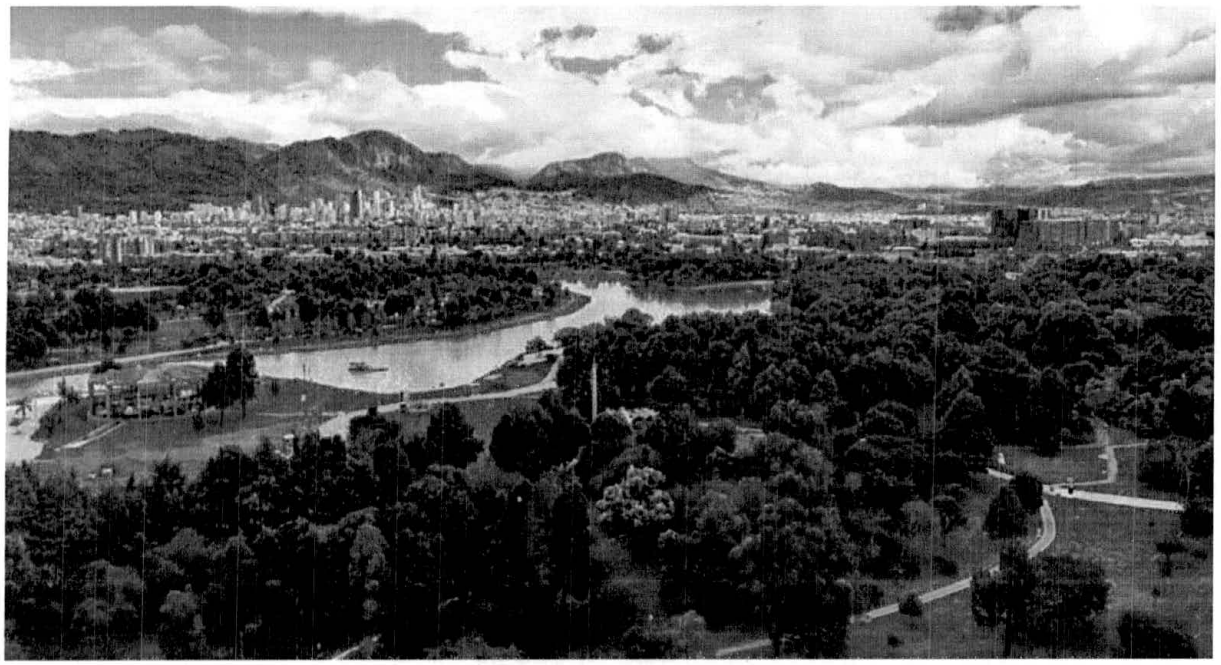


Ilustración 2 Parque Simón Bolívar Fuente: bogota.gov.co

El parque metropolitano cuenta con un espacio crucial para la realización de eventos masivos en la ciudad, este espacio designado como Plaza Ceremonial (también conocida como plaza de eventos).

Así mismo, es pertinente señalar las condiciones patrimoniales con las que cuenta el Parque Metropolitano Simón Bolívar:

Cuenta con una relación de colindancia con el inmueble denominado Templete del Campo Eucarístico El Salitre, el cual tiene asignado el nivel de intervención 1 (N-1), según lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021.

La Plazoleta de eventos, cuenta con una relación directa con un Bien Mueble (escultura), denominado EL GENIO, SIMÓN BOLÍVAR, el cual cuenta con una declaratoria distrital mediante Resolución SCRD No. 360 de 2020.

Cuenta con una relación directa con un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, al localizarse dentro de los cien (100) metros establecidos como zona de influencia, según lo indica la Resolución Nacional 1359 de 2013 y reafirmado en el Decreto Nacional 1080 de 2015.

Así mismo, la plaza de eventos cuenta con un Bien Mueble de Interés Cultural, denominado Busto de Bolívar de los cuales existen cinco ejemplares, la cual fue donada por el gobierno venezolano.



Ilustración 3 Plaza de eventos Parque Simón Bolívar Fuente: Propia

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL PERIODO INFORMADO

5.1 Seguimiento al estado de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes (Trazabilidad).

NA.

5.2 Seguimiento a pagos realizados en cumplimiento de los permisos, autorizaciones, registros o trámites ante autoridades o entidades competentes.

NA

5.3 Actas de reunión con las entidades competentes.

NA

5.4 Suscripción del acta de paisajismo con Jardín Botánico de Bogotá - JBB y Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Para el periodo del presente informe, se hizo verificación del Acta de paisajismo identificada como DR-139-2011 realizada el 8-11-2011, y en la cual se mencionan las cantidades de árboles a sembrar como medida de compensación y diseño paisajístico propuesto.

6. MANEJO SILVICULTURAL Y PAISAJISMO

6.1 Diagnóstico de flora y fauna; plano de inventario forestal, inventario forestal del 100% de los individuos en el área de influencia, formulario de recolección de información silvicultural por individuo, diligenciamiento de fichas (No. 1 y No. 2), registro fotográfico numerado y codificado, informe técnico, tarjeta profesional y antecedentes del profesional forestal y los demás requeridos. (Cuando aplique).

A fecha de 31 de enero, el consultor ha realizado la numeración de la totalidad de los árboles del área de intervención propuesta por el Consultor, además del levantamiento topográfico del 50% de los árboles objeto del inventario.

6.2 Cumplimiento de los tratamientos autorizados (traslados, talas, tratamientos, podas, manejo de avifauna, compensaciones) en los permisos de manejo y aprovechamiento forestal (cuando aplique)

NA

6.3 Registro o actualización del Sistema de Información de arbolado Urbano -SIGAU-

Los códigos SIGAU del área de intervención, están siendo obtenidos por el consultor como una de las actividades del inventario forestal. Cuando se haga entrega de dicho documento, se revisarán dichos códigos.

NA

6.4 Entrega de arbolado nuevo a la supervisión del contrato o al Jardín Botánico de Bogotá – JBB-, según aplique.

NA

6.5 Verificación de los compromisos del acta de paisajismo suscrita con JBB y SDA. Elaboración o actualización cuando aplique.

A la fecha, hasta que no se obtenga el inventario forestal, no se harán propuestas de ajustes a la mencionada acta.

6.6 Seguimiento a indicadores de cumplimiento de las fichas del PMA componente forestal y fauna

NOMBRE DEL PROGRAMA	ACCIONES EJECUTADAS	INDICADORES
PM2 MANEJO DE FLORA Y FAUNA	Ficha definida con el objetivo de determinar el manejo adecuado con la vegetación y la fauna existente en el Parque Simón Bolívar. • NA Protección de árboles se adelantó en todos los individuos arbóreos presentes en el contrato, aunque se deja claro que se solicitó al contratista adelantar ajustes permanentes a dichas protecciones por cuanto es reiterativo el mal estado de los mismos, así como el que deben de cumplir con el metro cuadrado de protección. • NA	$\frac{\text{Número de tratamientos forestales ejecutados}}{\text{Número de tratamientos autorizados}} X\ 100$ $\frac{\text{Número de árboles protegidos}}{\text{Número de árboles existentes para conservaciones y traslado}} X\ 100$

Fuente *Interventoría*

7. CONCLUSIONES

- El consultor está empezando a realizar el inventario forestal según su cronograma.

8. RECOMENDACIONES

- Disminuir los tiempos de entrega del inventario forestal, para entregar este insumo al diseñador y así poder incorporar la realidad silvicultural a las propuestas contratadas.

A6_Gestión_Hojas_Vida

SOLIUN

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com>

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría

1 mensaje

Proyectos 2 <proyectos2@soliunsas.com> 28 de enero de 2025, 8:44
Para: Andres Cabrera <acabrera@mcarquitectos.com>, Andrés Riveros Beltrán <ariveros@mcarquitectos.com>, Angela Hernández <ahernandez@mcarquitectos.com>

Cordial saludo señores,

Se remite lo referido en el asunto.

--
CORDIALMENTE:

SOLIUN

LAURA CATALINA GÓMEZ
INGENIERA CIVIL / DEP. PROYECTOS

Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.
Cra. 70 C # 48-55, Bogotá D.C. / www.soliunsas.com

AVISO LEGAL
Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SOLIUN S.A.S, no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

2 adjuntos

IDRD-4310-2024-018 - Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría.pdf
394K

REVISIÓN 1 - HOJAS DE VIDA - 27-01-2025.xlsx
605K

IDRD-4310-2024-018

Bogotá D. C., 28 de enero de 2025

Señores:
MC ARQUITECTOS S.A
Atn. MARIO ANDRES CABRERA PINZON
Representante legal
Carrera 11a No. 94ª - 31 Oficina 402
Acabrera@mcarquitectos.com
La ciudad

Referencia: Contrato No. IDRD-SG-4266-2024, cuyo objeto es **"REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO."**

Asunto: **Primera revisión Hojas de vida del contrato de consultoría**

Cordial Saludo,

Por medio del presente comunicado, se informa al MC ARQUITECTOS S.A, que una vez se revisadas las hojas de vida del contratista mencionado en el asunto, por medio de la presente nos permitimos remitir las observaciones a las hojas de vida allegadas como se muestra a continuación, de igual forma se anexa al presente comunicado el Excel de evaluación:

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	MARIO ANDRES CABRERA PINZON			X		50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE (Se requiere de igual forma aportar toda la documentación del profesional)**
ARQUITECTO DISEÑADOR SENIOR	DIANA CAROLINA ROJAS SANCHEZ			X		50,00%	**EL PROFESIONAL FUE EVALUADO EN EL PROCESO CUMPLE(Se requiere de igual forma aportar toda la**

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
							documentación del profesional)
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO							
PROFESIONAL EN DISEÑO URBANO	GERMAN MAURICIO FONSECA BARRERA	22/01/2025	27/01/2025			60,00%	DISEÑADOR URBANO'IA1
PROFESIONAL EN PAISAJISMO Y/O DISEÑO DEL PAISAJE	MARIO RAUL CABRERA MANRIQUE					60,00%	PAISAJISMO!A1

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL AMBIENTAL	LADY MILENA BENAVIDES POSADA	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	80,00%	[redacted] AMBIENTALIA1
PROFESIONAL FORESTAL	IVAN FERNANDO CAÑON CELIS	22/01/2025	27/01/2025		[redacted]	50,00%	[redacted]
PROFESIONAL BIÓLOGO	DEISY NATALY VANEGAS BAUTISTA	22/01/2025	27/01/2024		[redacted]	50,00%	[redacted]

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
INGENIERO ESTRUCTURAL	JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA	22/01/2025	27/01/2025				[redacted]
INGENIERO GEOTECNISTA	ALFONSO URIBE SARDIÑA	22/01/2025	27/01/2025				[redacted]
INGENIERO HIDRÁULICO O HIDROSANITARIO	PAOLA ANDREA PACHON BRIÑEZ	22/01/2025	27/01/2025				[redacted]
PROFESIONAL ELÉCTRICO	MIGUEL EDUARDO MORA QUEVEDO	22/01/2025	27/01/2025				[redacted] VER HOJA

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL EN SEGURIDA HUMANA	BAYRON JOHANY JEREZ CABALLERO	22/01/2025	27/01/2025				
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	NICOLAS PINZON POLANIA	22/01/2025	27/01/2025				
DISEÑADOR SEÑALÉTICA	MARIO ANDRES BARRAGAN AGUILAR	22/01/2025	27/12/2025				

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
PROFESIONAL SOCIAL	FRANCY ALEJANDRA BECERRA FIALLO	22/01/2025	27/01/2025		X		No aporta el FORMATO EXPERIENCIA Y FORMACION
PROFESIONAL DE CALIDAD	ELIECER ALFONSO AREVALO MUÑOZ	22/01/2025	27/01/2025		X		
PROFESIONAL SG-SST	MARTHA VIVIANA RODRIGUEZ BOCANEGRA	22/01/2025	27/01/2025		X		
PROFESIONAL ENPATRIMONIO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
RESTAURADOR					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
ARQUEÓLOGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
PROFESIONAL ENGESTIÓN DEL RIESGO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
PROFESIONAL EN SEGURIDAD HUMANA DE EVENTOS					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
TOPÓGRAFO					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -

PERFILES	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE REVISIÓN	CUMPLE		% DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
PERSONAL EVALUADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN							
CADENERO 1					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -
CONDUCTOR					X		NO APORTAN DOCUMENTACION -

Por lo anterior, se solicita la subsanación de las hojas de vida, en el **menor tiempo posible**, con el fin de validarla, conforme a lo establecido en la minuta del contrato, en donde se establecen las siguientes obligaciones específicas:

"1. Cumplir con todas las obligaciones y especificaciones definidas en los estudios y/o documentos previos, el Anexo Técnico y sus apéndices, el pliego de condiciones y sus documentos anexos." Cursiva fuera del texto original

" 5. Atender las instrucciones relacionadas con el objeto y obligaciones, que realice el interventor del contrato." Cursiva fuera del texto original

"9. Presentar las hojas de vida del personal mínimo del contrato dentro del plazo establecido en el Anexo Técnico, el cual hace parte integral del mismo, para aprobación de la Interventoría" Cursiva fuera del texto original

Sin otro particular,

ING. RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
REPRESENTANTE LEGAL

Anexos: Lo referido en (01) Excel
Con copia: N/A
Elaboro: CG
Reviso: N/A